

GRUPO DE TRABAJO: “EDUCACIÓN EMOCIONAL MEDIANTE LA TEORÍA DE LA MENTE EN ALUMNADO CON TEA EN INFANTIL Y PRIMARIA” 2019-2020

1. JUSTIFICACIÓN.

Hoy en día, la comunicación entre las personas es muy variable y enriquecedora, donde con una palabra o un simple gesto, se está transmitiendo una información.

La base de la información es igualitaria para todo el mundo, pero la finalidad de la comunicación no es universal, ya que cada mente proporciona diversas connotaciones a los hechos o sentimientos producidos. El hecho de dar sentido a la información no se consigue rápidamente, sino que se necesita tiempo y dedicación y, aun así, hay veces que el alumnado no lo consigue de una manera adecuada, debido a ciertos problemas o dificultades que le impiden el entendimiento del mismo.

Los docentes debemos identificar, lo más tempranamente posible, las dificultades que presenta el alumnado escolarizado en los centros educativos, para poder prevenir problemas futuros.

Por ello, delimitaremos la población a la cual nos referimos, centrándonos en este caso en el alumnado con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA). Por otro lado, también debemos conocer y concretar el concepto de Educación Emocional y Teoría de la Mente.

Los problemas que se plantean, son fruto de una serie de preguntas planteadas como ideas principales, las cuales son: ¿el alumnado con TEA entiende un gesto, una mirada, una palabra o una sonrisa?, ¿ellos saben cuál es el significado que se les quiere transmitir?, ¿todo el alumnado con TEA le da el mismo sentido a la información obtenida?, ¿obtienen mayores situaciones emocionales?,...

El mundo emocional es bastante amplio, donde existen ramas con diferentes hojas, pero que cada una de ellas está relacionada entre sí.

La Educación Emocional es un punto importante en el terreno educativo para que el alumnado pueda adquirir y desarrollar una gran personalidad. Además, es necesario que se ponga en práctica desde edades tempranas y se complemente con el ámbito intelectual – físico – emocional – social, debido a la plasticidad cerebral que presenta el alumnado.

Las emociones son una de las asignaturas pendientes que hay que trabajar, de manera continua, en el contexto escolar, social y familiar.

La relación entre la inclusión y el desarrollo de las emociones permite que el alumnado mejore las capacidades cognitivas, consiga un mayor rendimiento académico y obtenga las herramientas y fuerzas necesarias para enfrentarse de manera adecuada a la vida diaria.

2. OBJETIVOS

- General:

- a. Trabajar la educación emocional mediante la teoría de la mente en alumnos con Tea en primaria.

- Específicos:

- a. Conocer y expresar fácilmente las emociones básicas.
- b. Reconocer emociones faciales
- c. Comprender la expresión emocional de los demás.
- d. Mejorar la capacidad de comunicación interpersonal.
- e. Progresar en el conocimiento de la teoría de la mente como medio de adaptación funcional al mundo social.
- f. Realizar actividades con la finalidad de que los alumnos progresen en la habilidad de la teoría de la mente.
- g. Fomentar la cooperación entre el alumnado.
- h. Aprender a escuchar a los demás.
- i. Entrenar la empatía como medio de interacción adaptativa y social.
- j. Trabajar las soluciones para resolver conflictos.
- k. Modular y gestionar la emocionalidad.
- l. Desarrollar la tolerancia a las frustraciones diarias.
- m. Prevenir conflictos interpersonales.

3. CONTENIDOS.

- a. Emociones básicas.
- b. Comunicación interpersonal.
- c. Conocimiento y aplicaciones básicas de la teoría de la mente.
- d. Realización de actividades con la finalidad de que los alumnos progresen en la habilidad de la teoría de la mente.
- e. Cooperación entre el alumnado.
- f. La empatía.

- g. Resolución de conflictos.
- h. Gestión de emociones.
- i. Tolerancia a las frustraciones diarias.
- j. Prevención de conflictos interpersonales.

4. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE TRABAJO.

Propiciaremos un ambiente altamente estructurado y predecible, usaremos claves visuales que les apoyen la información verbal de las explicaciones de clase, nos basaremos en: el aprendizaje sin error, encadenamiento hacia atrás, modelado, secuenciación, enseñanza incidental, enseñanza explícita, uso de refuerzos, estilo directivo con vinculación afectiva, utilizando contextos naturales para la generalización y la espontaneidad, uso de un lenguaje claro, conciso y directo.

Principios metodológicos:

- Principio de individualización.
- Partir de los conocimientos previos del alumno.
- Principios de constructivismo.
- Principios de globalización.
- Principios de actividad y participación.
- Principio de interacción.
- Principio de motivación y autoestima.

Uno de los referentes metodológicos que llevaremos a cabo con nuestro alumnado dentro del aula, dada sus características, es la enseñanza basada en la metodología Teacch.

Es una **ENSEÑANZA ESTRUCTURADA** con estimulación visual en el ambiente en todos los ámbitos:

- **Tiempo:** organizar tareas cortas.
- **Espacio:** organizar el aula, estructurar el espacio por zonas o rincones.
- **Sistema de trabajo:** adaptar material, organizarlo por niveles y áreas de trabajo.

Su **objetivo** principal es Maximizar la adaptación de materiales y estructurar el entorno para mejorar las habilidades y destrezas funcionales del alumnado que lo usa.

5. FASES DE LA ACTIVIDAD

5.1. Fase inicial de trabajo en equipo:

Durante la primera reunión, se constituyó el grupo de trabajo, aunando criterios sobre los contenidos a trabajar y los objetivos que pretendemos alcanzar.

5.3. Fase de desarrollo del trabajo:

Una vez aceptada la propuesta referente a la temática que pretendemos llevar a cabo, no reuniremos con el fin de, en base a los objetivos planteados, distribuir y organizar el trabajo. Dicha propuesta será dividida en dos partes: un referente teórico y legal (que sustenta el marco de nuestra propuesta) así como una parte práctica (aplicación a nivel de aula).

5.4. Fase de evaluación:

La propuesta que planteamos será evaluada mediante las actividades diseñadas, y llevadas a cabo con el alumnado. Mediante la observación y la participación del alumnado obtendremos resultados que nos ayuden a evaluar si los planteamientos han sido adecuados.

5.5. Fase de publicación de la documentación elaborada en la comunidad Formación UPE Ceuta del portal educativo Procomún.

Calendario y horario de reuniones. Las reuniones se llevarán a cabo en el aula TEA del CEIP “Lope de Vega”.

Por tanto, las 30 horas del grupo de trabajo quedarán divididas en los siguientes días:

7 octubre (reunión previa para organizar el grupo de trabajo)	18 a 20 h
21 octubre	18 a 20 h
28 octubre	18 a 20 h
11 noviembre	18 a 20 h
18 de noviembre	18 a 20 h
25 de noviembre	18 a 20 h

2 de diciembre	18 a 20 h
9 de diciembre	18 a 20 h
16 de diciembre	18 a 20 h
13 de enero	18 a 20 h
20 de enero	18 a 20 h
27 de enero	18 a 20 h
3 de febrero	18 a 20 h
10 de febrero	18 a 20 h
Evaluación	
17 de febrero	18 a 20 h
Evaluación	